



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25
06002 - Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
SERVICIOS SOCIALES DE BADAJOZ (I.M.S.S.)**

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

I.- Con fecha 22 de septiembre de 2017 finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: "RENOVACIÓN DESPACHO ZONA CENTRO Y PUESTO DE RECEPCIÓN" (Expte. IMSS 1724/2017).

II.- Dentro del plazo establecido se presentaron las siguientes ofertas:

NÚMERO	EMPRESA	PRECIO
1	INEX OFICINAS S.L.	500,64 €
2	MECANIZACIÓN EXTREMEÑA	510,38 €

III.- Siendo la oferta más ventajosa la presentada por INEX OFICINAS S.L.

IV.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en el concurso.

En virtud de lo que antecede,


HE RESUELTO:

Adjudicar el Contrato Menor de Servicio consistente en "RENOVACIÓN DESPACHO ZONA CENTRO Y PUESTO DE RECEPCIÓN" (Expte. IMSS 1724/2017) a favor de la empresa INEX OFICINAS S.L. , con CIF: B-06708101 que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de 500,64 € (QUINIENTOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), IVA incluido.

En Badajoz, a 3 de octubre de 2017

El Presidente.

P.D. Decreto 26/06/2015, BOP 07/07/2015)



 María del Rosario Gómez de la Peña Rodríguez
 Teniente de Alcalde Delegada y Vicepresidenta del IMSS